

78953 19323  
SCA

**NOMBRAMIENTO**

Quito, 05 de diciembre de 2017

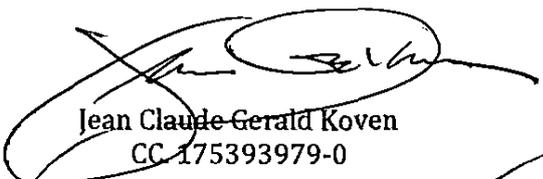
Señor  
**JAMES WILLIAM DAVIDSON**  
Ciudad-

Estimado señor,

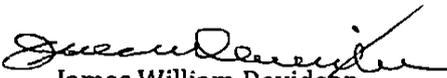
A través del presente se informa a Usted que los socios de la compañía "ARIKOLOGICO CIA. LTDA.", mediante escritura pública celebrada el 24 de noviembre de 2017 ante la señora Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, hemos resuelto elegirlo como GERENTE GENERAL, y por tanto representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía por el periodo estatutario de DOS (2) AÑOS, con todos los deberes y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social. Esta decisión ha sido ratificada por la Junta General de Socios en reunión extraordinaria celebrada el pasado 04 de diciembre.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el día 24 de noviembre de 2017, ante la señora Notaria Cuadragésima del Cantón Quito y ha sido debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 30 de noviembre de 2017, bajo número de repertorio 58028 y número de inscripción 5517.

Muy atentamente,

  
Jean Claude Gerald Koven  
CC. 175393979-0

**ACEPTACIÓN:** Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía "ARIKOLOGICO CIA. LTDA.", por el periodo estatutario de dos (2) años. Quito, 05 de diciembre de 2017.

  
James William Davidson  
CC. 172393981-3

N° TRAMITE: 92239-0041-17  
DOCUMENTO: Nominamiento



10/01/18 2.16

TRÁMITE NÚMERO: 78953



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	60659
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19323
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARIKOLOGICO CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	DAVIDSON JAMES WILLIAM
IDENTIFICACIÓN:	1723939813
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM. 5517 DEL 30/11/2017.- NOT. 40 DEL 24/11/2017 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL